

MEMORIAL SUBSANACIÓN//RAD: 54001400300220190045800// DTE: ZOILO DUARTE DUARTE// DDO: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA//BPDV

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 19/04/2024 15:20

Para:jcivmcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co <jcivmcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co>;jcivmcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co <jcivmcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC:jeffersons8527@hotmail.com <jeffersons8527@hotmail.com>;Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>;Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>;Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>;Brenda Patricia Diaz Vidal <bdiaz@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (878 KB)

COPIA COTEJADA CON ORIGINAL (1).pdf; SUBSANACIÓN 54001400300220190045800 ZD.pdf;

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER

E. S. D.

REFERENCIA:	VERBAL SUMARIO
RADICADO:	54001400300220190045800
DEMANDANTE:	ZOILO DUARTE DUARTE
DEMANDADO:	BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA

ASUNTO: SUBSANACIÓN CONTESTACIÓN

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía N° 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional N° 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderado especial de **BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA SA** tal como consta en el poder que obra en el expediente, sociedad legalmente constituida e identificada con el NIT 800240882-0, representada legalmente por la Doctora Alexandra Elías Salazar, comedidamente procedo dentro del término legal, a presentar la **SUBSANACIÓN DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA** conforme al requerimiento del Despacho mediante auto del 11 de abril y notificado al día siguiente:

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 3 de la Ley 2213 de 2022, se remite copia del presente mensaje al correo electrónico de las partes procesales.

Comedidamente solicito acusar de recibido el presente correo y su archivo adjunto.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. 19.395.114 de Bogotá D.C

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.